

B.1. Apartados y aspectos formales y de contenido del TFM

A continuación, se desglosan los apartados obligatorios o recomendados claves del TFM que se deben tener en cuenta y, posteriormente, se fijará el contenido del cuerpo del trabajo, centrados en el despliegue de la investigación y los resultados.

B.1.1. Apartados del TFM

- I. Portada: véase anexo 4.
- II. Sumario o abstract: no debe exceder las 220 palabras; sin cuadros ni figuras ni fórmulas.
 - o Descriptores/palabras clave (aprox.5, véase tesauro UCM)
- III. Agradecimientos: si procede no es obligatorio, pero en su caso se hará a las personas e Instituciones que hayan colaborado con la investigación o estudio.
- IV. Índice paginado: los títulos debe reflejar los problemas que se van a tratar en el TFM
- V. Despliegue de la investigación. (Véase apartado B.1.2.: introducción, planteamiento del problema (problema a investigar y objetivos); Estado de la cuestión (o marco teórico); metodología, proceso de validación y análisis de datos.
- VI: limitaciones del trabajo y posibles desarrollos futuros relacionados con las limitaciones
- VII. Conclusiones. Véase apartado B.1.2.: discusión y conclusiones. En el TFM profesionalizante se puede incorporar propuestas de futuro, cronogramas o planificación de ejecución.
- VIII. Bibliografía (véase B.1.2.)
- IX. Anexos (véase B.1.2.)

B.1.2. Despliegue de la investigación en el TFM, contenido y resultados

De forma sintética y sistemática se esboza lo que debe de encontrarse en los siguientes ítems.

- Introducción. Introducción o apartado preliminar al tema que se va a desarrollar y su relevancia. Desde dónde se parte. Explicación de la originalidad (aportaciones) del trabajo. Breve descripción de la estructura del TFM (se redacta una vez concluido el estudio).
- Planteamiento del problema. Alcance, objetivos e hipótesis. Ámbito de la investigación, delimitación de los objetivos generales y específicos del estudio y

formulación de la o las hipótesis de trabajo a verificar (en relación y coherencia con el problema bajo estudio)

- Marco teórico. Estado de la cuestión: revisión de la bibliografía existente y actualizada, en relación y coherencia con el tema bajo estudio. Se trata de relacionar de manera resumida las aportaciones de otros investigadores con el tema que pretendemos investigar (paradigma de referencia, enfoque que oriente la investigación).
- Metodología. Definición de la metodología adecuada a los objetivos de la investigación, orientación y diseño de técnicas a utilizar, definición del universo y la muestra, descripción de las fuentes de recolección de datos y su tratamiento analítico, etc.
- Proceso de validación y Análisis de Datos. Plan de explotación de resultados. En su caso, justificación empírica de la/s hipótesis a probar. Relación y coherencia de los resultados con la teoría que fundamenta el tema bajo estudio. Análisis e interpretación de resultados a partir de la triangulación o confluencia de las diferentes teorías y metodologías utilizadas.
- Discusión y conclusiones. Enumeración de las conclusiones que se pueden extraer de los hallazgos, en relación con el análisis de los datos; en su caso, confirmación o negación de la o las hipótesis formuladas. Indicación de las limitaciones del estudio y de futuras líneas de investigación. Aportaciones realizadas. (No se incluyen aquí citas, tablas o notas).
- Referencias bibliográficas. Descripción detallada de la bibliografía utilizada en el desarrollo del tema bajo investigación (ver anexo: Referencias bibliográficas y Sistemas de citación)
- Apéndices y/o Anexos. Incluye el material que se considera relevante pero que no es necesario incluir en el cuerpo del TFM (instrumentos utilizados, consentimiento informado, demostraciones, bases de datos, test fallidos, etc.)